

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

DE ELECCIONES

El partido liberal, siguiendo el camino que se trazara cuando las pasadas elecciones a Cortes, ha tomado el acuerdo de reñir nueva batalla a la «Lliga» y, a tal objeto, ha gestionado, y aún aceptado, aquellas inteligencias y coaliciones que ha creído necesarias para la consecución del fin propuesto.

Nuestro distrito provincial Vich-Granollers, se compone de fuerzas harto heterogéneas para ir por sí solas a la lucha, cualesquiera de ellas, con fuerte probabilidad de éxito. Por ello, con sumo acierto, el diputado a Cortes por Vich, don Alejandro Bosch, ha encaminado sus trabajos, desde que el Directorio del partido le concediera amplio voto de confianza para la confección de la candidatura, al objeto de constituir potente bloque que acabe con la hegemonía que durante tanto tiempo ha usufructuado la Lliga en este distrito provincial.

Y en circunstancial solidaridad, lucharán coaligados liberales, republicanos, conservadores y carlistas.

Los carlistas son, en el distrito de Vich y aún en el de Castelltersol, fuerza positiva; y, por ello, se les concede un puesto en la candidatura, reservándose uno para los liberales de Vich y otro para los de Granollers.

¿Puede significar ello abdicación de nuestros fervientes ideales? Ni por un momento siquiera. Somos y seremos tan liberales y tan demócratas con la coalición como lo fuimos hasta el presente.

El enemigo común es la «Lliga», y más que con ella, con sus representantes en los distritos es contra quienes reñimos batalla. Para que sean éstos regenerados, precisa de una nueva solidaridad momentánea, tan circunstancial como se pueda, hasta el preciso momento en que, verificado el escrutinio, nos confirme la derrota de esos caciques de nuevo cuño que han sumido los distritos en la mayor de las inmoralidades.

Después, nuestra bandera, enhiesta, bien desplegada, sin que haya podido empañarla poco ni mucho una coalición de resultados prácticos para el partido.

El jueves se celebró en esta villa, importante reunión política para tratar de las próximas elecciones provinciales.

Asistieron a dicho acto, que revistió excepcional importancia, representaciones de todos los pueblos de este distrito judicial, concejales de la coalición liberal de nuestro ayuntamiento y otras personalidades de esta villa y de la capital.

En automóvil llegaron de Barcelona los señores Viñamata, Cagnet, Fontdevila (M.), y el diputado a Cortes por Vich, señor Bosch y Catarineu.

Después de cumplimentado el diputado por Vich, por los representantes de los pueblos del distrito, el alcalde de Granollers, señor Torras Villá, dirigió breves palabras a los reunidos, significando la conveniencia de que en el distrito de Granollers, los libe-

rales se sumen a los correligionarios de Vich y de Castelltersol, para reñir batalla a la «Lliga» en las elecciones a celebrar el próximo marzo.

Hizo resaltar lo conveniente que ha de ser a los intereses del partido el conseguir representantes propios en la corporación provincial, que puedan y quieran cuidarse de los intereses afectos al distrito, impidiendo que se hagan mejoras con cuenta gotas y aún con marcado sabor partidista.

Excitó a los amigos a ir a la lucha con todo entusiasmo, ya que la cooperación de los amigos de Vich nos asegura el triunfo.

El señor Bosch saludó a los presentes, agradeciendo las muestras de afecto que le han sido prodigadas.

Dice, que viene comisionado por los liberales de Vich para notificarles que han elegido, para que honre el primer puesto de la candidatura, el prestigioso alcalde de Granollers y buen amigo, don Francisco Torras Villá.

Además, pasa a hacer sucinta explicación de cómo van a la lucha en el distrito que tiene el honor de representar, y recaba la cooperación de los liberales de Granollers, a quienes se complace en ofrecer un puesto en la candidatura.

Sólo una coalición con diferentes partidos políticos puede, en absoluto, asegurar el triunfo de nuestra candidatura. Y tanto lo han comprendido así en Vich los partidos militantes, que desde los republicanos hasta los jaimistas se juntan en solidaridad para combatir al enemigo común, que es la Lliga.

En Vich y Castelltersol son los jaimistas una considerable fuer-

za; debe, pues, concedérseles un puesto en la candidatura, reservando dos para los liberales de Vich-Granollers.

Terminó el señor Bosch su brillante peroración, aconsejando absoluta disciplina en bien de la candidatura.

Tanto el señor Bosch como el señor Torras, fueron aplaudidos en sus discursos.

Nombróse una comisión, integrada por los señores Bosch, Torras, Viñamata, Montañá, Canet y Bigas, para hacer los oportunos trabajos y proceder a la designación del candidato que ha de representar a los liberales de Granollers.

El señor Torras obsequió con un comida en su domicilio, al diputado a Cortes señor Boch, a quien acompañaron los señores Viñamata, Flaquer, Canet, Fontdevila, Montañá y Bigas.

Por la tarde, visitaron «La Unión Liberal», y en el tren de las seis regresaron a Barcelona, siendo despedidos en la estación por buen número de amigos.

Por no haberle sido posible asistir personalmente a los actos celebrados el pasado jueves, expidió el siguiente telegrama, el consejero superior de Fomento y muy querido amigo nuestro, don Andrés de Boét y Bigas:

«F. Torras Villá : Granollers.

»Os acompañó espiritualmente acto proclamación candidatos, »suplicando con encarecimiento »a todos los amigos, que tantas »pruebas tienen dadas de disciplina y lealtad, presten decidido »concurso a nuestra candidatura, »en bien de los intereses del distrito. A todos saluda y a tí te abraza

ANDRÉS DE BOET.»

El reparto de consumos para 1917

Para el día 7 último, estaban convocados los vecinos y propietarios forasteros a fin de constituir las secciones que valoran las utilidades respectivas, determinantes, luego, de su cuota. No comparció nadie a las horas res-

pectivas, cuyo retraimiento sólo tiene a nuestro parecer dos explicaciones. La comodidad individual, pues el día no convidaba a deambular por las calles, intransitables como siempre en tiempo lluvioso, a causa de su pésimo estado, testimonio sucio pero elocuente, de la normalidad urbana de esta villa, durante muchos años. De no ser así, la ausencia debe interpretarse como prueba de absoluta confianza en las operaciones impositivas ya que toda reclamación, cuando es fundada, se atiende en el acto, pues ni el favor ni el encono son tenidos en cuenta. Tal vez incline a tal actitud, confiada y pacífica, el fracaso de anteriores protestas, pues en vano se ha acudido a los Tribunales de Justicia denunciando transgresiones conscientes y al Ministerio de Hacienda para denunciar supuestas prácticas abusivas. Las resoluciones dictadas por ambos organismos, confirman el criterio de equidad y justicia que preside en la elaboración de los repartos.

No desconocemos que en determinadas secciones el gravamen no pesa con proporcionalidad exacta sobre el respectivo haber familiar. Ello deriva de carecerse de todos los datos precisos para valorarlo y precisamente supe tal deficiencia la actuación del vecindario al reunirse en Tribunal que señala la utilidad de cada uno de sus componentes en la sección respectiva.

Pero ya hemos observado su actitud indiferente o retraída que obliga a suplir sus funciones por la acción oficial, la que no puede moverse con entera libertad, sujeta como se encuentra a normas forzosas de cumplir, aun cuando pugnen, en muchos casos, con los dictados de la justicia.

Obliga más a tal rigorismo la manifiesta oposición sufrida, afanosa de todo incidente para disfrazarlo de enormidad legal que desvíe al contribuyente en su camino a la oficina recaudatoria.

Estériles tales esfuerzos, creemos labor cuidadosa cooperar al mejor acierto del reparto exponiendo al efecto sin violencias y mirando a la realidad legal de los elementos de estudio, toda norma ventajosa y factible. El ayuntamiento al acordar nueva convocatoria para que los interesados intervengan en las operaciones impositivas, evidencia de nuevo su criterio de procurar una obra con la mayor perfección posible. Entendemos que a tal objetividad, deben contraerse los esfuerzos de todos, exponiendo todo procedimiento que a ello contribuir pudiera.

Actuación municipal

En la sesión celebrada de segunda convocatoria por el Ayuntamiento el día 10 último adoptáronse los acuerdos que siguen:

Conceder matrícula gratuita para la escuela de encajes que dirige doña Teresa Gubern a las cuatro solicitantes Antonia Pujades, Guadalupe Casabó, Asunción Comella y Camila Colobrans.

Convocar nuevamente para el 23 próximo, a los vecinos y propietarios forasteros a los efectos de la constitución de secciones encargadas de valorar toda la riqueza local, base del reparto de consumos. Causa la convocatoria, la falta de comparecencia absoluta el día 7 último, según las actas que remite la Alcaldía.

Señalar en 3'25 pesetas el jornal medio de

un bracero cuya cuantía debe servir de base en los expedientes de pobreza que se sujeten para exención del servicio militar en filas.

Con motivo de una carta de don Dionisio Puig, hijo adoptivo de esta villa ofreciendo el pergamino recibido en virtud de tal distinción, a causa de un expediente gubernativo que se le sigue, derivado de la denuncia del «Centro de Defensa Industrial y Comercial» y leída después, una exposición que elevan varios vecinos de esta villa pertenecientes a todas las clases sociales, para cooperar a la acción consistorial a fin de restablecer la verdad de los hechos en la honorabilidad de aquel funcionario, el ayuntamiento, luego de suspender la sesión durante quince minutos adoptó los siguientes acuerdos:

Reiterar al señor Puig la concepción y estima del Ayuntamiento para no aceptar aquella renuncia y estimar la exposición en su favor elevada, dirigiéndose, en consecuencia, al señor Juez instructor para rogarle que en lo posible atienda los deseos de los firmantes, sin que pueda empañar aquella la acusación emanada de una sociedad con fines puramente contributivos.

En la sesión celebrada el jueves último recayeron los acuerdos que siguen:

Quedar sobre la mesa, para su estudio, un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo el arriendo del local de la calle de San Roque.

Conceder permiso para construir obras a doña Mercedes Clapés Simoni, en la calle del Obispo Grivé.

Aprobar varias cuentas, de importe 741'45 pesetas.

Se nombra tallador de los mozos del actual reemplazo y anteriores que sea necesario, a don José Montjorns, y también a los dos médicos que deben practicar el reconocimiento facultativo.

Reiterar las gestiones para terminar el puente sobre el río Congost.

Proceder al reparto de la sopa de los pobres el lunes de Carnaval, postulándose en la forma acostumbrada.

ÚLTIMA HORA

La comisión nombrada para proceder a la designación del candidato que debe ocupar un puesto, en representación de los liberales de nuestro distrito, ha conseguido avalorar la candidatura con el nombre del prestigioso abogado, exconcejal del ayuntamiento de Barcelona, e hijo del vecino pueblo de La Garriga, don Juan Nualart. Dicho candidato, acompañado de su compañero señor Torras Villá, sale hoy para Vich.

El señor Nualart estará el próximo jueves en esta villa al objeto de cambiar impresiones con los amigos del distrito.

LOCALES

La guardia civil ha detenido a los autores del crimen cometido la pasada semana en el horno de ladrillería que el Sr. Maynou tiene en esta villa, los que, confesos, ingresaron en la cárcel.

Según leemos en la prensa de la capital, en la sesión del Congreso correspondiente al día 6 del corriente febrero, el diputado a Cortes Sr. Zulueta anunció al ministro de la Gracia y Justicia una interpelación relacionada con el asunto que ha instado la venida a esta villa del dignísimo juez de primera instancia de Sabadell.

Se nos dice que el juez especial instructor del expediente gubernativo contra don Dionisio Puig, ha accedido a los ruegos formulados en instancia dirigida al Ayuntamiento, por varios vecinos de esta población, en el sentido de abrir una información pública.

Con tal motivo, se ha recibido declaración algunos de los firmantes de la mentada instancia.

Asegúrase que las elecciones provinciales se convocarán para el día 11 del próximo marzo, comenzando mañana el período electoral.

Parece que la candidatura regionalista por este distrito, la integrarán los señores don Enrique Prat de la Riba, don Félix Fages y don Raimundo Abadal, sobrino, éste último, del senador del propio apellido.

Se ha posesionado nuevamente de la alcaldía, don Francisco Torras Villá.

A causa de la persistente lluvia, han tenido que suspenderse las obras para la construcción de nuevas aceras.

El próximo domingo, por la tarde, se celebrará, en «La Unión Liberal, un extraordinario festival en el que tomarán parte el «Orfeo Granollerí» y el «Esbart Artístic».

El programa será interesante, estrenando el «Esbart» un drama de la vida real, en dos actos, original de don Francisco Bassas Palau, que lleva por título «Carnaça».

Por el ambiente reinante, promete verse concurridísimo.

Con ocasión de la visita que hizo el «Orfeo Granollerí», el mes de septiembre pasado al vecino pueblo de Llinás, nuestro particular amigo y digno maestro del mismo don Martín Llobet, ha recibido la siguiente carta, que copiamos:

«Barcelona 12 Febrer de 1917.

Sr. Director del «Orfeo Granollerí».
Granollers.

Molt senyor meu: En lo concert que l'«Orfeo» de sa digna direcció donà a Llinás amb motiu de les festes del prop passat setembre, la Colonia que estíueja en dita Vila, oferí un llaç per la «Senyera» de l'«Orfeo», desitjant correspondre amb algo a la finura i gust artístic amb que foren cantades i dirigides les peces del escollit programa i especialment l'hermosa cansó «La mort de l'escolà».

No tenint a mà lo llaç promés, fou posat en penyora un llaç improvisat.

Avui lo llaç definitiu està en lo meu poder;

i a disposició de l'«Orfeo» una comissió de la Colonia per venir i fer-ne la deguda entrega, quan vosté ho cregui oportú.

Amb tal motiu, autoritzat per la comissió, tinc el gust de comunicar-li i saludar-lo carinyosament.

De vosté afm. s. s. q. s. m. e.

JOAN CALONJA.»

Celebramos mucho pueda el «Orfeo» añadir a su «Senyera» una nueva corbata obtenida como premio a su valiosa labor artística.

Durante la última semana, la sucursal en esta villa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 12,477'09 ptas. y ha pagado por reintegros, 9 053'29; habiendo abierto 5 libretas nuevas.

Hay, a las ocho de la mañana, debe celebrarse el sorteo de los mozos del actual reemplazo. Ascende a 72 el número de alistados.

El acto de declaración de soldados tendrá efecto el día 4 del próximo marzo. Además del reconocimiento médico, este año deberán también vacunarse dichos mozos.

Con motivo de la reciente supresión de los trenes expresos que circulan por la línea de San Juan de las Abadesas, la alcaldía se ha dirigido telegráficamente al señor director del tráfico, rogando se restablezcan.

En igual sentido el presidente del Sindicato Agrícola Comercial e Industrial del Vallés y el de la Cámara Agrícola Oficial del Vallés, dirigieron también un expresivo telegrama.

Excelente acogida obtuvo, en el acto de su presentación, la nueva Agrupación Artística del «Casino de Granollers». La velada del domingo pasado ha sido el primer éxito que se apuntará en su haber la novel entidad.

Abrió el acto don Magín Anglés, presidente del «Casino», en breves palabras. La orquesta «Unió Artística», interpretó selectas composiciones. Y leyeron sendos trabajos originales el joven poeta Enrique Margarit y nuestro compañero en la prensa, Esteban Sarroca. Hubo aplausos para todos.

Seguidamente usó de la palabra nuestro ilustre amigo don José Coma, quien, al evocar días felices de su juventud y al glosar la misión encomendada al «Casino», en nuestra vida turbulenta de odios y bajas pasiones, elevóse a gran altura, escuchando en diferentes párrafos estruendosos aplausos de la selecta concurrencia.

Terminada la primera parte del programa, el cuadro escénico de la Agrupación representó de modo admirable, «Gent d'are», de Coca y Vallmajor. Secundaron a los aficionados las actrices señoras Pahissa y Borralleras. Los elogios a los intérpretes de la deliciosa comedia, fueron unánimes. Al finalizar los dos actos hubo de levantarse el telón, para que recibieran el premio de los espectadores.

El Carnaval de este año promete revestir excepcional brillantez. Las más importantes sociedades rivalizan en la confección de sus programas respectivos.

«La Unión Liberal» anuncia grandes bailes para los tres días. El del lunes, precedido de una cabalgata que recorrerá varias calles de esta villa, promete ser el clou de estas fiestas,

El salón, adornado con sumo gusto por nuestro amigo don Antonio Villá, presenta fantástico aspecto; la iluminación, es sencillamente admirable. Por si ello fuera poco atractivo, ofréncense valiosísimos premios a las máscaras y comparsas y se aumenta con varios profesores la orquesta «La Moderna».

En el Casino no descansan tampoco para festejar a Carnestolendas. Esta noche se dará un baile de máscaras que promete ser brillantísimo. Para el mayor éxito de la fiesta, ofréncense premios que sorprenden por su magnificencia y se ha adornado e iluminado el coquetón salón platea.

Y para el martes se anuncia, por la tarde, la sesión de apertura de un Congreso de Agricultura y la inauguración de una «Exposició de l'Art del Pagés».

Por la noche, y en obsequio de las *personallidades* que concurran a la humorística fiesta, se dará un gran baile de gala.

Además, en la tarde del mismo día se obsequiará a los pequeños concurrentes al *Ball de les donzelles* con dulces y juguetes.

En «La Alhambra» actívanse también los preparativos para estas fiestas, encaminando sus esfuerzos al éxito del baile que se celebrará mañana, para el cual se ofrecen valiosos premios.

Nuestro querido amigo don Antonio Villá, ha abierto una gorristería, en la calle de Clavé, 23. En los escaparates del nuevo establecimiento hállanse expuestos los premios que se ofrecen a las máscaras que concurran a «La Unión Liberal».

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Granollers

No habiendo tenido efecto, por incomparecencia, la reunión de los contribuyentes por secciones, a fin de proceder, conforme al artículo 138 de la ley, la valoración de las utilidades determinantes del reparto substitutivo del de consumos para este año, se convoca nuevamente a dichos actos que, insiguiendo las normas publicadas en 26 del anterior mes, tendrán efecto el día 23 próximo, bajo el siguiente orden:

Urbana, 9 mañana; Rústica, a las 10; Industrial, a las 11; Pensiones y sueldos, a las 12; Trabajo, a las 13.

Lo que se anuncia, para conocimiento de los interesados, a quienes se advierte que pueden solicitar, desde esta fecha, en la Secretaría municipal, todo antecedente que les convenga para el mejor acierto de las operaciones impositivas.

En la sesión ordinaria que debe celebrarse el próximo día 22, a las siete tarde, se designarán, por sorteo, los vocales asociados que con el ayuntamiento deben constituir la Junta Municipal de este año.

Lo que se hace público, conforme al artículo 68 de la ley.

Granollers, 9 febrero de 1917

El alcalde,

F. Torras Villá

IMP. DE E. GARBELL I GRANOLLERS

BANCA

OPERACIONES DE BANCA DE TODAS CLASES
 :: Negociación y cobro de efectos de comercio : Emisión de
 cheques : Órdenes de Bolsa : Negociación y cobro de cupones

FERNANDO PALAU

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal número 1)

Calle de San Roque, 10
Granollers**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima **VICHY CATALAN**», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

CASA GARRELL
IMPRESA

CLAVÉ, 25

GRANOLLERS

DISPONIBLE

LA PERFECTA

SOCIEDAD ANÓNIMA

LEGÍA LÍQUIDA

Todas las señoras piden **LA PERFECTA** por ser la única que blanquea y no quema la ropa.

Premiada con diploma de honor en la Exposición celebrada últimamente en el Tibidabo.

DE VENTA : Droguerías, Colmados, Ultramarinos y Comestibles.

Despacho: San Gil, 17 : BARCELONA

DISPONIBLE